Bogotá, D.C.

PARA: **LUIS GABRIEL BARRIGA BERNAL**
Jefe Oficina Jurídica

DE: **CAROLINA PAOLA FARÍAS RIAÑO**
Subdirectora de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural

ASUNTO: Remisión de documentos ajustados para continuar el trámite de suscripción del convenio con el CABILDO INDÍGENA MUISCA DE BOSA - CIMB.

Respetado Dr. Luis Gabriel:

Por medio del presente, me permito remitir la documentación correspondiente al convenio que se pretende suscribir entre el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC y el Cabildo Indígena Muisca de Bosa – CIMB, cuyo objeto es:

475- AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL – IDPC Y EL CABILDO INDÍGENA MUISCA DE BOSA - CIMB, PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES AL TERCER AÑO DEL PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA (PES) DEL FESTIVAL JIZCA CHÍA ZHUE, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA TRANSMISIÓN DE LOS SABERES PROPIOS, LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA DEL PUEBLO INDÍGENA MUISCA DE BOSA.

Lo anterior, teniendo en cuenta los ajustes efectuados a la documentación precontractual, en atención a las observaciones formuladas por esa Oficina el 23 de octubre de 2026, así como la actualización del radicado de la solicitud de contratación.

En consecuencia, remito los documentos ajustados para continuar con el trámite jurídico correspondiente:

1. Propuesta del Cabildo Indígena Muisca de Bosa - CIMB.
2. Viabilidad y Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP).
3. Estudios Previos.
4. Matriz de Riesgos.
5. Análisis del sector.
6. Documentación que acredita la idoneidad y representación del Cabildo Indígena Muisca de Bosa.

Agradezco dar continuidad a las actuaciones correspondientes para avanzar con el trámite respectivo.

Cordialmente,

Documento 20264000205373 firmado electrónicamente por:	
CAROLINA PAOLA FARIAS RIAÑO	Subdirectora de divulgación y Apropiación del Patrimonio SUBDIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO Fecha firma: 04-11-2026 13:24:24
Revisó:	SANDRA NADYNME SAAVEDRA REYES - - SUBDIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO
bc6ce735e19de6bd400a8be2386f4f4ad24678095f75e2b61b9fec22e10390fd Codigo de Verificación CV: 2d5a2	